



EXPTE. D-2337

/10-11



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

### PROYECTO DE RESOLUCION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

### RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo los eventos que la Comisión de Investigaciones Científicas realizara entre el 6 y 8 de Agosto, en el teatro Argentino de la Ciudad de La Plata, por el 50° aniversario de la primera publicación sobre la invención del láser.



ORLANDO YANS  
Diputado  
Bloque UNION PRO  
H. Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*



## FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por finalidad declarar de Interés Legislativo los eventos que se llevarán a cabo en el teatro Argentino de la Ciudad de La Plata

Festejando los 50 años de su invención, la Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires (CIC) organizará a través de su Centro de Investigaciones Ópticas (CIOp) un gran evento sobre el láser en el Teatro Argentino de La Plata denominado el "Láser Fest", un evento que durará dos días y concentrará charlas de divulgación, mesas redondas, muestra de fotografías y un imponente show de láser sobre la fachada del teatro Argentino.

El evento se llevará a cabo del 6 al 8 de agosto con motivo de cumplirse los 50 años de la invención del láser. Es organizado por el Centro de Investigaciones Ópticas (CIOp) que tiene sus laboratorios en el campus tecnológico de la CIC en

"Es uno de los grandes inventos del siglo XX y con este evento, la Provincia busca promover el debate entre científicos y brindarles a la gente la posibilidad de conocer un poco más sobre esta tecnología, que no sólo se utiliza en el campo de la ciencia sino en la vida diaria", señaló el Gobernador Daniel Scioli.

El 6 de agosto de 1960 es la fecha en que se publicó el primer artículo sobre el láser. El evento, de alcance internacional y que el CIOp dio en llamar "El láser en nuestra vida", que estará dedicado a difundir los principios básicos que fundamentan el láser y las formas en las que los dispositivos afectan la vida diaria. Dicho evento constará de charlas de divulgación, mesas redondas dedicadas a



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*



científicos y tecnólogos, mesa de discusión entre científicos, médicos, odontólogos relativos al uso del láser en sus respectivas áreas. Asimismo, se desarrollará en simultáneo a las charlas y mesas redondas una exposición dedicada todo público interesado en la ciencia, público general y la comunidad científica local.

"Es un orgullo que la Provincia sea la sede argentina de este evento que tendrá sus versiones locales en otras partes del mundo", destacó Scioli.

En forma simultánea, también se realizarán charlas y mesas redondas para el público en general. Y aquellos que quieran ver en acción el láser podrán apreciar una imponente exhibición de luces sobre la fachada del Teatro Argentino.

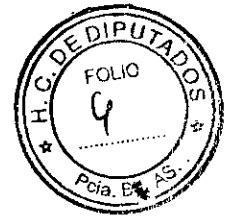
En la jornada de apertura, tendrá lugar un curso-taller orientado a periodistas científicos, en el que se discutirá el "Impacto social de las nuevas tecnologías de la luz". Se desarrollará entre las 14 y 19 horas y es de entrada libre y gratuita.

Por otro lado, el CIOP también convoca a fotógrafos y aficionados a la fotografía a contar desde las imágenes cómo ha impactado el láser en la vida cotidiana en la sociedad.

"La idea es generar un ámbito de discusión de vinculación del láser con otras áreas del conocimiento. Se pretende discutir las nuevas tendencias y adelantos en el área", destacó **Marcelo Trivi**, Director del CIOP.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*



Los horarios para visitar la muestra son: viernes 6 de agosto de 9 a 12 y 14 a 19 horas; mientras que en los días 7 y 8 el evento tendrá lugar de 14 a 19 horas.

El CIOp, un instituto de investigación científica que depende tanto de la CIC como del Conicet, fue pionero en la introducción de la tecnología de las

Por lo expuesto, solicito a los señores legisladores se sirvan acompañar con su voto la presente iniciativa.



ORLANDO YANS  
Diputado  
Bloque UNION PRO  
H. Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires